

Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Escuela Internacional de Doctorado de la UCAM (EIDUCAM)

Este manual ha sido elaborado por la Escuela Internacional de Doctorado de la UCAM, revisado por la Comisión de Calidad de la EIDUCAM y aprobado por el Comité de Dirección de la EIDUCAM.

El SIGC establece las directrices de funcionamiento interno de la EIDUCAM, en consonancia con los requisitos establecidos en los "Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior".

El presente manual actualiza versiones previas, atendiendo a las disposiciones normativas más recientes. Está alineado con los criterios y directrices establecidos en el modelo de evaluación para la acreditación institucional de centros universitarios que imparten estudios de doctorado, según lo establecido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) para el aseguramiento interno de la calidad de los estudios universitarios en la Comunidad Autónoma de Murcia.

El SIGC de la EIDUCAM está compuesto por 22 procesos, clasificados en estratégicos (E), clave (C) y de apoyo (A), que se describen en detalle en las fichas correspondientes.

La estructura de cada ficha incluye:

1. Objeto
2. Alcance
3. Normativa y/o documentos de referencia
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Seguimiento y medición de los indicadores
8. Archivo y registros de las evidencias
9. Rendición de cuentas

A continuación, se presenta el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC-EIDUCAM) de forma esquemática, con el nombre de cada proceso y su alineación con los criterios establecidos por ANECA:

CRITERIO 1: Definición y Planteamiento Estratégico

- **PE1:** Política y Objetivos de Calidad de la EIDUCAM
- **PE2:** Creación, Modificación, Seguimiento y Extinción de los Programas de Doctorado

CRITERIO 2: Gobernanza, Funcionamiento y Organización

- **PE3:** Organización y Funcionamiento de la EIDUCAM.
- **PA4:** Gestión de Sugerencias, Resolución de Conflictos y Reclamaciones y Atención a la Diversidad.

CRITERIO 3: Colaboraciones Nacionales e Internacionales, Transferencia e Intercambio de Conocimiento e Impacto Social

- **PC1:** Movilidad en el Doctorado y su Organización. Cotutelas, Estancias de Investigación, Mención Internacional y Mención Industrial
- **PC2:** Análisis de la I+D+i, Transferencia de Conocimiento y Métricas de Impacto Social Vinculada a Programas de Doctorado
- **PC3:** Gestión de Convenios y Colaboraciones en Programas de Doctorado
- **PC4:** Procedimiento de Reconocimiento de Equivalencia de Título de Doctor otorgado por Universidades extranjeras.

CRITERIO 4: Supervisión y Seguimiento de Doctorandos/as

- **PC5:** Selección, Admisión, Matriculación de Estudiantes de Doctorado y Asignación de tutores y directores
- **PC6:** Compromiso Documental: Generación, Firma y Custodia.
- **PA1:** Información, Orientación y Apoyo a los Matriculados en Programas de Doctorado
- **PC7:** Registro, Evaluación y control de Actividades de los Doctorandos
- **PC8:** Plan de Formación Personal y Plan de Investigación del Doctorando/a
- **PC9:** Régimen de Dedicación de los Doctorandos, Prórrogas, Bajas y Duración Máxima de los Estudios de Doctorado
- **PC10:** Depósito y Defensa de Tesis Doctorales

CRITERIO 5: Actividades Formativas

- **PC11:** Planificación, Desarrollo y Evaluación de las Enseñanzas de Doctorado
- **PC12:** Política del Personal vinculado a la EIDUCAM

CRITERIO 6: Comunicación e Información Pública

- **PC13:** Comunicación e Información

CRITERIO 7: Sistema Interno de Garantía de Calidad

- **PC14:** Revisión y Mejora del SIGC de la EIDUCAM

CRITERIO 8: Recursos Humanos

- **PC12:** Política del Personal vinculado a la EIDUCAM

CRITERIO 9: Recursos Materiales

- **PA2:** Gestión de los Recursos Materiales y Servicios de la EIDUCAM

CRITERIO 10: Resultados

- **PC15:** Resultados Académicos de Alumnos de Doctorado, Seguimiento de Egresados y Empleabilidad
- **PC16:** Análisis de la Satisfacción de los Grupos de Interés

Este manual es una herramienta esencial para garantizar la calidad y la mejora continua de los programas de doctorado ofrecidos por la EIDUCAM, asegurando que se cumplan los más altos estándares de excelencia académica y administrativa.

